

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de bar-restaurante en la nueva Casa Sindical de Elche.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adjudicación de los servicios del bar-restaurante de la nueva Casa Sindical de Elche, cuyas condiciones figuran en el correspondiente pliego expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial y en el de la Comarcal de Elche.

Las proposiciones deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor de la C. N. S. de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova número 4, primero Izquierda, durante las horas de nueve a catorce treinta, todos los días hábiles, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce del último día del plazo. Si el último día coincidiera en domingo o festivo, se entenderá prorrogable el plazo hasta el siguiente hábil.

Los gastos ocasionados en el presente concurso referidos a inserción de anuncios, notaría, etc., serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Alicante, 25 de octubre de 1960.—El Secretario provincial del Sindicato, Julio de la Torre Lázaro.—3.736.

* * *

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la finca de su propiedad sita en Ramón de Carranza, 20/21, de Cádiz.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical saca a subasta pública la enajenación de la finca de su propiedad sita en esta capital, avenida de Ramón de Carranza, 20-21, al tipo inicial de 3.500.000 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que se encuentra de manifiesto en la Oficialía Mayor de la C. N. S. (avenida del General López Pinto, número 10, tercera planta).

El plazo de presentación de proposiciones y constitución de fianza provisional quedará abierto por un período de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas normales de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del siguiente hábil del término del plazo señalado, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos y ante la Junta Económico-administrativa Provincial constituida en Mesa reglamentaria.

El importe de todos los gastos de la subasta, impuestos, anuncios, etc., será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 25 de octubre de 1960.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, José Martínez Romero.—3.744.

* * *

RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se anuncian concursos-subastas para la ejecución de las obras que se citan.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas «renta limitada» y urbanización en Padules (Almería), acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Antonio Góngora Galera, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones ciento cincuenta y cinco mil ciento dieciocho (3.155.118) pesetas y veintisiete (27) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y dos mil trescientas veintiséis (52.326) pesetas, y ochenta (80) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Almería o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Almería a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Almería (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 21 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.762.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta viviendas «renta limitada» y urbanización en Laujar (Almería), acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1960, según proyecto redactado por don Antonio Góngora Galera, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones trescientas veintiocho mil doscientas treinta y seis (4.328.236) pesetas y sesenta y tres (63) céntimos, y la fianza provisional a sesenta y nueve mil novecientos veintitrés (69.923) pesetas y cincuenta (50) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Almería o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Almería a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Almería (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 22 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.763.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización en Denia (Alicante), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don José Ibáñez Baldo, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones doscientas cuarenta mil ciento diecinueve (3.240.119) pesetas y cuarenta y seis (46) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y tres mil seiscientos una (53.601) pesetas y setenta y cinco (75) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Alicante o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto

de la Delegación Sindical Provincial de Alicante (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.755.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas y urbanización en Ibrós (Jaén), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto presentado por don Francisco de P. López Rivera, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones setecientas veintitrés mil ciento noventa y tres (3.723.193) pesetas y cincuenta y ocho (58) céntimos, y la fianza provisional a sesenta mil ochocientos cuarenta y siete (60.847) pesetas y noventa (90) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Jaén o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto de la Delegación Sindical Provincial de Jaén (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.756.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de setenta y cuatro viviendas, seis tiendas y urbanización en Aranda de Duero (Burgos), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don José Luis Gutiérrez Martínez, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones seiscientas sesenta y seis mil ciento tres (4.666.103) pesetas y veintiseis (26) céntimos, y la fianza provisional a setenta y cuatro mil novecientos noventa y una (74.991) pesetas y cincuenta y cinco (55) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Burgos o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Burgos a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto de la Delegación Sindical Provincial de Burgos (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.757.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de doscientas sesenta y cuatro viviendas, doce tiendas y urbanización en Zaragoza, acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don Fausto García Marco, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dieciséis millones ochocientas sesenta y nueve mil seiscientos tres (16.869.603) pesetas y sesenta y dos (62) céntimos y la fianza provisional a ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho (164.348) pesetas. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Zaragoza o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Zaragoza a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto de la Delegación Sindical Provincial de Zaragoza (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.758.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ochenta y seis viviendas, catorce tiendas y urbanización en Alcoy (Alicante), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don José Ibáñez Baldo, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a seis millones cuatrocientas noventa y un mil ochocientos noventa y siete (6.491.897) pesetas y treinta y ocho (38) céntimos, y la fianza provisional a noventa y cuatro mil novecientos dieciocho (94.918) pesetas y noventa y cinco (95) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Alicante o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto de la Delegación Sindical Provincial de Alicante (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.759.

* * *

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización en Orihuela (Alicante), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don José Ibáñez Baldo, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones doscientas cuarenta mil trescientas noventa y cinco (3.240.395)

pesetas y cuarenta y cinco (45) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y tres mil seiscientos cinco (53.605) pesetas y cuarenta y ocho (48) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Alicante o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Alicante a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto de la Delegación Sindical Provincial de Alicante (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.760.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización en Guarromán (Jaén), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por don Manuel Millán López, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones doscientas cuarenta y seis mil seiscientos noventa y dos (3.246.692) pesetas y ocho (0,8) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y tres mil seiscientos (53.700) pesetas y cuarenta (40) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Jaén o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta décimoquinta, Madrid, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Jaén (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.761.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de 120 estercoleros en Llerena.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 242, de 24 de octubre actual, se publica anuncio de subasta para la ejecución de las obras de 120 estercoleros en Llerena, con un presupuesto total de licitación de dos millones cuatrocientas cuarenta y seis mil ochocientos noventa y una pesetas con setenta y un céntimos (2.446.891,71 pesetas) y un plazo de ejecución de doce meses.

Entre las condiciones de la subasta figura la de presentación del carnet de Empresa con Responsabilidad; la de constitución de un depósito provisional en cuantía del dos por

ciento del importe del presupuesto; la constitución por el adjudicatario de una fianza definitiva del cuatro por ciento del importe de adjudicación; la del plazo de veinte días hábiles para presentación de proposiciones, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; la de la apertura, que será a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo anterior, en el Palacio Provincial, etc.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas y Empresas deseen tomar parte en esta subasta.

Badajoz, 25 de octubre de 1960.—El Secretario, Luciano P. de Acevedo.—Visto bueno: el Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona.—3.737.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de diversos caminos vecinales.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se publica anuncio para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de los siguientes caminos vecinales:

Camino vecinal de Caunedo, en la carretera de Pravia a La Granja a Talavera, en el límite con Salas (Pravia), con presupuesto tipo de licitación de 513.269,85 pesetas, fianza provisional de 10.265,40 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses; y

Camino vecinal de Nieves a Linares (Caso), con presupuesto de contrata de 1.126.940,48 pesetas, fianza provisional de pesetas 22.538,80 y plazo de ejecución de veinte meses.

Los pagos se verificarán en la Depositaria de fondos provinciales mensualmente, previa certificación de obra ejecutada expedida por el técnico correspondiente y para cuyo pago existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario Reurgimiento de Valores de 1941.

El plazo para la presentación de plicas es de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en aparezca el anuncio de convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del último día, por el reloj de la Diputación.

La fianza definitiva que el adjudicatario viene obligado a constituir será la resultante de la aplicación, en sus cifras mínimas, del artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación y Compras de esta Diputación, en cuyo Negociado se halla de manifiesto al público los expedientes de estas obras con sus presupuestos, memorias, pliegos de condiciones y demás documentos, y la apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que para la validez del contrato no se precisa autorización superior alguna, y si sólo los acuerdos pertinentes de la Corporación aprobatorios del proyecto y acuerdo de licitación para cada uno de los caminos, adoptados en sesión de 25 de junio de 1959.

El modelo de proposición se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, de fecha 14 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 22 de octubre de 1960.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—3.730.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Albarracín por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la piscina, jardines y accesos del Hotel Azagra, de este Municipio.

El día en que se cumplan veintiuno hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de las obras de construcción de la piscina, jardines y accesos del Hotel Azagra, de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior, juntamente con el resguardo del depósito del 2 por 100 y demás documentos reglamentarios.

El tipo de subasta es de 798.029,07 pesetas, a la baja, y el plazo de ejecución, de seis meses. Los proyectos, pliegos de condiciones y demás se hallan a disposición de quienes deseen examinarlos.

Albarracín, 25 de octubre de 1960.—El Alcalde, Juan A. González-Palencia.—8.267.